



CIUDAD DE PITTSBURG

20 DE JULIO DE 2026

**SALA DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO
65 CIVIC AVENUE, PITTSBURG, CA**

**REUNIÓN ORDINARIA
7:00 PM**

**CONSEJO MUNICIPAL
AUTORIDAD DE VIVIENDA
FUNDACIÓN DE ARTES Y COMUNIDAD DE PITTSBURG
COMPAÑÍA ELÉCTRICA DE PITTSBURG
DISTRITO II DE REDUCCIÓN DE PELIGROS GEOLÓGICOS DEL SUDOESTE DE
PITTSBURG
AGENCIA SUCESORA**

PRESIDENTE

Alcalde/Presidente	• Dionne Adams
Vicealcalde/Presidente	• Angélica López
Miembro del Consejo/Miembro de la Junta Directiva	• Juan Antonio Banales
Miembro del Consejo/Miembro de la Junta Directiva	• Arlene Kobata
Miembro del Consejo/Miembro de la Junta Directiva	• Asesinatos de Jelani

PARA LA AUTORIDAD DE VIVIENDA

Miembro de la Autoridad de Vivienda	• SL Floyd
Miembro de la Autoridad de Vivienda	• Annie Hill Herring

Las reuniones ordinarias del Consejo Municipal de Pittsburg se llevan acabo el primer y el tercer lunes de cada mes a las 7:00PM. La Autoridad de Vivienda se reúne conjuntamente con el Consejo Municipal el tercer lunes de cada mes. El Consejo Municipal también actúa como junta directiva de varias otras agencias municipales.

La participación remota en las reuniones del Consejo estará disponible a través de Zoom:

- ID del seminario web: 898 0554 4017
- Por teléfono : (669) 900-6833

7:00PM - INICIO DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

LLAMAR AL ORDEN

LISTA DE ASISTENCIA

JURAMENTO DE LEALTAD

AUTORIDAD DE VIVIENDA

CONSIDERACIÓN DE LA AUTORIDAD DE VIVIENDA

1. Adopción de una resolución de la Autoridad de Vivienda para: 1) Modificar el presupuesto de la Autoridad de Vivienda para asignar y distribuir fondos; y 2) Autorizar al Director Ejecutivo a firmar un acuerdo de préstamo condonable y los documentos de transacción asociados con Village of Hope Pittsburg LLC para apoyar la construcción de viviendas para jóvenes en transición (TAY) en 5305 Kirker Pass Road.

Village of Hope Pittsburg, LLC, una subsidiaria de Contra Costa Interfaith Transitional Housing, Inc., que opera como "Hope Solutions", ha recibido los permisos para construir un proyecto de vivienda de 15 unidades para jóvenes en transición (TAY, por sus siglas en inglés) en un terreno propiedad de la Iglesia del Nazareno, ubicado en 5305 Kirker Pass Road (APN: 089-060-009). Para apoyar la construcción de este desarrollo de vivienda asequible, la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Pittsburg ("Autoridad de Vivienda") propone otorgar un préstamo por un monto que no exceda los \$500,000. El préstamo tiene una tasa de interés del 0% a 20 años y puede ser condonado en dos partes iguales en los aniversarios 10 y 20 del desembolso, siempre y cuando el desarrollador cumpla con los requisitos y continúe operando el proyecto como una instalación dedicada a la vivienda juvenil. El préstamo se financiaría con fondos de la Agencia Sucesora de Vivienda y cubriría los costos de desarrollo municipal. El personal también solicita la aprobación de la Autoridad de Vivienda para una enmienda presupuestaria correspondiente que asigne y destine 500.000 dólares de los fondos de la Agencia Sucesora de Vivienda, que se comprometerán simultáneamente con la firma de los documentos del préstamo.

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO DE LA AUTORIDAD DE VIVIENDA

2. Acta del 15 de junio de 2026

COMENTARIOS DE MIEMBROS DE LA AUTORIDAD DE VIVIENDA

APLAZAMIENTO DE LA AUTORIDAD DE VIVIENDA

CONSEJO MUNICIPAL

PROCLAMACIONES

Las proclamaciones permanentes se publicaron como parte del orden del día. Dichas proclamaciones se publicarán en el sitio web y las redes sociales de la ciudad según corresponda.

3. Th!nk Pittsburg - Academia de Jiu-Jitsu Brasileño Payback
4. Conmemoración del puerto de Chicago

INFORMES DEL COMITÉ

Los concejales pueden presentar un informe sobre sus asignaciones en los comités en este momento. (Véase la lista adjunta de comités especiales y otros organismos públicos en los que participan los concejales). (No se requiere ninguna acción).

COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Los asistentes que deseen dirigirse al Consejo Municipal o a las Juntas Directivas de Agencias sobre asuntos no incluidos en el orden del día y sobre cualquier punto del Calendario de Consentimiento deberán completar una Tarjeta de orador disponible en la tribuna. Lea atentamente la tarjeta para completarla correctamente. Entregue la tarjeta completa a la Secretaria Municipal antes de que se trate el asunto de su interés, preferiblemente antes de que comience la reunión. Cada persona tendrá hasta tres minutos para dirigirse al Consejo, al menos que se conceda tiempo adicional para los portavoces. Antes de hablar, cada persona deberá indicar su nombre, empresa y ciudad de residencia en voz alta y clara. (No se requiere ninguna acción)

AUDIENCIA PÚBLICA

5. Adopción de una resolución del Consejo Municipal que confirma el informe del ingeniero y el diagrama del distrito, y ordena un impuesto para el distrito de evaluación de paisajismo e iluminación de toda la ciudad 1988-1 para el año fiscal 2026/27.

El Distrito de Evaluación de Paisajismo e Iluminación de la Ciudad 1988-1 (LLAD de la Ciudad) se estableció en 1988, y los fondos recaudados se utilizan para el mantenimiento del alumbrado público, el paisajismo de las medianas y las franjas de derecho de vía, y el mantenimiento de los parques en todo el distrito. La evaluación para parcelas comerciales, institucionales, industriales, iglesias y organizaciones sin fines de lucro no ha aumentado desde el año fiscal (AF) 1990/91. La evaluación para parcelas residenciales no ha aumentado desde 2007/08. No existe un factor de ajuste por inflación en la tasa de evaluación. Cada año, antes de ordenar las mejoras y recaudar las evaluaciones, el Concejo Municipal debe tener una audiencia pública.

6. Adopción de una resolución del Consejo Municipal que confirma el informe del ingeniero y el diagrama del distrito, y ordena un impuesto para el Distrito de Evaluación de Paisajismo e Iluminación de Oak Hills 1988-2 para el año fiscal 2026/27.

El Distrito de Evaluación de Paisajismo e Iluminación de Oak Hills 1988-2 (Oak Hills LLAD) existe desde 1988, y los fondos recaudados contribuyen al mantenimiento del alumbrado y el paisajismo de la ciudad en el distrito. El monto de la evaluación del Oak Hills LLAD no ha aumentado desde el año fiscal (AF) 1990/91, y no existe un factor de ajuste por inflación en la tasa de evaluación. Cada año, antes de ordenar las mejoras y recaudar las evaluaciones, el Concejo Municipal debe tener una audiencia pública y adoptar una resolución que confirme el Informe del Ingeniero y el Diagrama del Distrito, y ordenar la recaudación.

CONSIDERACIÓN

7. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que autoriza al administrador municipal a formalizar un acuerdo de licencia con Your Community Farmers Advocate para la operación de un mercado de agricultores certificado en el césped del Ayuntamiento.

El personal recomienda que el Concejo Municipal apruebe un Contrato de Licencia de un año ("Contrato") con Your Community Farmers Advocate ("Licenciatario") para operar un mercado agrícola semanal en el césped del Ayuntamiento, ubicado en 65 Civic Avenue, a partir del 1 de agosto de 2026. El Contrato autoriza el uso del área verde al norte del Ayuntamiento todos los miércoles para un Mercado Agrícola Certificado que ofrecerá productos locales frescos, alimentos preparados en pequeñas cantidades y otros productos artesanales. El Contrato también establece las responsabilidades operativas, de mantenimiento, de seguro y de seguridad del Licenciatario para proteger la propiedad municipal y, al mismo tiempo, fomentar el acceso de la comunidad a alimentos saludables y a la agricultura local.

8. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que acepta el Proyecto 5704 - Parque Central del Puerto e Instalaciones para el Lanzamiento de Embarcaciones como terminado y autoriza al Ingeniero Municipal a presentar un Aviso de Finalización.

El Proyecto 5704 - Parque Central del Puerto e Instalaciones para Embarcaciones ("Proyecto") mejora la infraestructura de la instalación municipal de botadura de embarcaciones, el Parque Central del Puerto y los estacionamientos adyacentes, como parte del esfuerzo de Pittsburg por revitalizar su zona costera. La aprobación de esta resolución dará por concluido el contrato de construcción y autorizará al Ingeniero Municipal a presentar un Aviso de Finalización.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Los miembros del Concejo Municipal o de las agencias gubernamentales pueden realizar cualquier declaración de conflicto de intereses relacionada con los puntos del orden del día que se someten a trámite por consentimiento en este momento.
--

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO COMBINADO DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA FUNDACIÓN DE ARTES Y COMUNIDAD DE PITTSBURG, LA COMPAÑÍA ELÉCTRICA DE PITTSBURG, DISTRITO II DE REDUCCIÓN DE PELIGROS GEOLÓGICOS DEL SUDOESTE DE PITTSBURG Y LA AGENCIA SUCESORA

9. Acta del 15 de junio de 2026

10. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que autoriza al administrador municipal a negociar y formalizar un acuerdo de servicios de consultoría entre la ciudad de Pittsburgh y R. Giordano Consulting and Investigation Services.

El personal solicita al Concejo Municipal que autorice al Administrador Municipal a negociar y formalizar un acuerdo con R. Giordano Consulting and Investigative Services para llevar a cabo investigaciones internas sobre denuncias de mala conducta de los agentes ("Acuerdo").

11. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que acepta el Proyecto 2019 - Conectividad para peatones y ciclistas de BART como finalizado y autoriza al ingeniero municipal a presentar un aviso de finalización.

El Proyecto 2019 de Conectividad Peatonal y Ciclista de BART instaló senderos para peatones y bicicletas, así como otras instalaciones, alrededor de la estación Pittsburgh Center de BART. Esta resolución acepta el contrato de construcción como finalizado y autoriza al Ingeniero Municipal a presentar un Aviso de Finalización.

12. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que acepta como finalizado el proyecto 4079 - Medidas para la reducción de la velocidad del tráfico en Linscheid Drive y autoriza al ingeniero municipal a presentar un aviso de finalización.

El Proyecto 4079 - Fase I de Medidas para la Reducción del Tráfico en Linscheid Drive ("Proyecto") incluye la instalación de una (1) rotonda, así como señalización horizontal y vertical, en la intersección de Linscheid Drive y Madoline Street. La aprobación de esta resolución dará por concluido el contrato de construcción y autorizará al Ingeniero Municipal a presentar un Aviso de Finalización.

13. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que autoriza la presentación de solicitudes y la aceptación de la subvención concedida para los programas de subvenciones y pagos de CalRecycle hasta el año fiscal 2031/32.

El Departamento de Reciclaje y Recuperación de Recursos de California (CalRecycle) administra programas de subvenciones y pagos que proporcionan financiación a agencias locales elegibles para proyectos que promueven la gestión sostenible de residuos sólidos. CalRecycle exige que el órgano de gobierno del solicitante apruebe una resolución que autorice la presentación de solicitudes y la administración de los fondos otorgados. La aprobación de esta resolución autorizará a la Ciudad a solicitar todos los programas de subvenciones y pagos de CalRecycle para los que sea elegible, hasta el año fiscal 2031/32.

14. Aprobación de la Resolución del Concejo Municipal que autoriza al Administrador Municipal a negociar y firmar contratos con Underground Republic Water Works para el suministro de equipos para el sistema de distribución de agua y con Badger Meter para el suministro de contadores y equipos de lectura de contadores.

El Departamento de Obras Públicas se encarga del mantenimiento del sistema de distribución de agua de la ciudad, que abastece de agua potable a aproximadamente 19 739 clientes residenciales, comerciales, industriales e institucionales. Anualmente se solicitan ofertas para herramientas y suministros de mantenimiento del sistema de distribución de agua, incluyendo cajas y tapas de concreto para medidores de agua. De aprobarse, esta resolución autorizará al Administrador Municipal a negociar y firmar contratos con Underground Republic Water Works para el suministro de materiales para el sistema de distribución de agua, y con Badger Meter para medidores y suministros para la lectura de medidores.

15. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que autoriza al administrador municipal a firmar contratos con Chemtrade Chemical US LLC, International Dioxide, Inc., Polydyne Inc. y Univar Solutions USA, LLC para el suministro de productos químicos para plantas de tratamiento de agua.

El Departamento de Obras Públicas es responsable del mantenimiento y la operación de la Planta de Tratamiento de Agua (PTA) de la ciudad. Anualmente se solicitan ofertas para el suministro de los productos químicos necesarios. Los contratos vigentes para los productos químicos de la PTA vencen el 30 de junio de 2026. De aprobarse, la resolución autorizará al administrador municipal a firmar contratos de compra con Chemtrade Chemicals US LLC, International Dioxide, Inc., Polydyne Inc. y Univar Solutions USA, LLC por un monto total de \$761,000.

16. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que autoriza al administrador municipal a negociar y firmar contratos con Antioch Building Materials (ABM) y County Asphalt, LLC para el suministro de asfalto.

El Departamento de Obras Públicas se encarga del mantenimiento de las calles y aceras públicas de la ciudad. Se implementan diversas técnicas de gestión de pavimentos con asfalto para prolongar la vida útil de las vías. De aprobarse, la resolución autorizará la negociación y firma de contratos con el proveedor principal y el proveedor secundario por un total de \$150,000.

17. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que autoriza la solicitud y aceptación de fondos de los programas de pago de reciclaje y recuperación del Departamento de Recursos de California para los años fiscales (AF) 2026/27 a 2031/32.

El Departamento de Reciclaje y Recuperación de Recursos (CalRecycle) administra varios programas para financiar proyectos que promueven el reciclaje de materiales, la reducción de gases de efecto invernadero, el manejo de residuos peligrosos y otros (Programas de Pago). Todos los programas requieren una resolución de la jurisdicción participante como parte de su solicitud de financiación.

18. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que autoriza al administrador municipal a ejecutar la segunda enmienda al acuerdo con AchieveIT.

la ciudad utiliza la plataforma AchieveIT, basada en la nube, que proporciona gestión y ejecución estratégica, además de un panel de control público. La segunda enmienda propuesta al acuerdo con AchieveIT extenderá la vigencia de esta suscripción por dos años adicionales, con un costo que no superará los \$23,000 anuales. Esto garantiza el acceso continuo al sistema AchieveIT.

19. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que modifica el presupuesto del año fiscal (AF) 2026/27 para el Acuerdo de Apoyo Intergubernamental con el Ejército de los Estados Unidos para servicios de diseño y construcción a pequeña escala en la Terminal Oceánica Militar de Concord (MOTCO) y autoriza al administrador municipal a modificar el presupuesto a medida que se ejecuten órdenes de trabajo adicionales.

La ciudad suscribió un Acuerdo de Apoyo Intergubernamental (IGSA) con el Ejército de los Estados Unidos para servicios de construcción y diseño a pequeña escala en la Terminal Oceánica Militar de Concord (MOTCO). Esta resolución modificará el presupuesto del año fiscal 2026/27 para incluir los ingresos y gastos previstos relacionados con el trabajo contratado por la ciudad con MOTCO y autorizará al administrador municipal a modificar los presupuestos estimados de ingresos y gastos a medida que se ejecuten órdenes de trabajo adicionales.

20. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que autoriza la presentación de solicitudes de subvención y la aceptación de las subvenciones otorgadas para el Programa de Asistencia Técnica para la Gestión de Pavimentos (PTAP), incluido el PTAP-27, y que autoriza el gasto de los fondos de la Fase I de la Gestión de Pavimentos de la Zona 7 del Proyecto 2043 para la contrapartida local requerida.

La Comisión Metropolitana de Transporte (MTC) administra el Programa de Asistencia Técnica para la Gestión de Pavimentos (PTAP), que proporciona fondos federales para ayudar a las agencias del Área de la Bahía a mantener sus programas de gestión de pavimentos. La ciudad ha recibido fondos del PTAP-27 para apoyar el Proyecto 2043 – Fase I de Gestión de Pavimentos

de la Zona 7 (“Proyecto”) mediante la actualización de los datos sobre el estado de los pavimentos de la ciudad y la base de datos StreetSaver . La aprobación de esta Resolución autoriza al personal a presentar solicitudes de subvención del PTAP, aceptar las subvenciones otorgadas por el PTAP, incluido el PTAP-27, y autoriza el uso de los fondos del Proyecto para la contrapartida local requerida.

21. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que aprueba la instalación de reductores de velocidad en Meadows Avenue.

La política municipal de control del tráfico incluye criterios específicos que deben tenerse en cuenta al considerar la instalación de reductores de velocidad para calmar el tráfico en las calles locales. Los reductores de velocidad propuestos en Meadows Avenue, entre Rangewood Drive y Ventura Drive, cumplen con estos criterios.

22. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que autoriza al administrador municipal a firmar una primera enmienda al contrato de servicios de consultoría con Entertainment Lane, Inc. para la operación y gestión del California Theatre.

El personal recomienda que el Concejo Municipal apruebe la Primera Enmienda al Contrato de Servicios de Consultoría con Entertainment Lane, Inc. (“Contrato”) para la operación y gestión continuas del Teatro California, propiedad de la ciudad . La enmienda extiende el contrato un año, hasta el 30 de junio de 2027, modifica el esquema de compensación y aumenta el monto total del contrato, que no puede exceder los \$1,400,000.

Entertainment Lane, Inc. ha prestado servicios de gestión y operación al California Theatre en virtud del Acuerdo desde el 1 de julio de 2023. La enmienda propuesta garantizará la continuidad de las operaciones del teatro mientras la Ciudad continúa evaluando las necesidades operativas a largo plazo y las oportunidades de programación.

23. Adopción de una resolución del Concejo Municipal que modifica la tabla salarial principal para incluir modificaciones a la tabla salarial y a la lista de puestos autorizados.

Para cumplir con la interpretación que CalPERS hace de los requisitos del Título 2, Sección 570.5 del Código de Reglamentos de California, la Ciudad debe modificar periódicamente el único Programa Maestro de Pagos (MPS, por sus siglas en inglés) en el sitio web de la Ciudad, reflejando todas las acciones previamente aprobadas relacionadas con los salarios y los puestos aprobados.

24. Adopción de una resolución del Concejo Municipal y una resolución del Distrito de Mitigación de Riesgos Geológicos (GHAD) II que aprueban una lista de empresas de servicios de ingeniería de guardia, autorizan la firma de acuerdos, autorizan la ejecución de hasta dos prórrogas de un año y autorizan la ejecución de órdenes de trabajo.

La lista de empresas precalificadas de ingeniería de guardia permite al personal municipal contratar consultores o contratistas para apoyar proyectos de mejora de capital, revisión de desarrollo urbanístico y necesidades operativas. Esta medida aprobaría una lista de empresas calificadas para servicios de ingeniería de guardia, autorizaría al administrador municipal/director ejecutivo a celebrar contratos de servicios y/o consultoría con las empresas seleccionadas, extendería la vigencia de los contratos hasta por dos años mediante prórrogas anuales independientes y autorizaría al director de obras públicas/ingeniero municipal a ejecutar órdenes de trabajo.

25. Adopción de una resolución de Pittsburg Power Company que autoriza al director ejecutivo a firmar una segunda enmienda al acuerdo de operaciones con la ciudad de Vallejo para proporcionar servicio de gas natural a Mare Island y una segunda enmienda al acuerdo de operaciones con la ciudad de Vallejo para proporcionar servicio eléctrico a Mare Island.

La Resolución No. 25-479 de Pittsburg Power Company (PPC) autorizó la ejecución de las primeras enmiendas a los acuerdos de operación entre la Ciudad de Vallejo (Vallejo) e Island Energy (IE) con respecto a la distribución de gas natural y electricidad a Mare Island (el "Gas OA" y el "Electric OA", en adelante denominados conjuntamente como los "Acuerdos") extendiendo los Acuerdos por un (1) año con una extensión mutua de seis (6) meses, extendiendo efectivamente el plazo hasta el 31 de agosto de 2026. Tanto IE como Vallejo coinciden en que es necesario tiempo adicional para negociar los términos y condiciones de un acuerdo a largo plazo, así como la necesidad de dichos acuerdos en general, y proponen segundas enmiendas a ambos Acuerdos extendiendo el plazo por doce (12) meses adicionales hasta el 31 de agosto de 2027, con una extensión mutua opcional de seis meses, para extender los Acuerdos hasta el 29 de febrero de 2028.

SOLICITUD DEL CONCEJO PARA INCLUIR TEMAS EN FUTURAS AGENDAS

Los miembros del Consejo pueden solicitar que se consideren ciertos temas para futuras agendas. Un tema solo se incluirá en la agenda con el voto mayoritario y aparecerá junto con las recomendaciones del personal para su posterior consideración por parte del Consejo.

COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO

Los miembros del Consejo pueden hacer breves anuncios o comentarios informales en este momento. (No se requiere ninguna acción).

INFORMES/OBSERVACIONES DEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

El administrador municipal podrá realizar breves anuncios o comentarios informales en este momento e informar al Consejo sobre asuntos de interés. (No se requiere ninguna acción).

APLAZAMIENTO HASTA EL 3 DE AGOSTO DE 2026

ASIGNACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL A AGENCIAS, ENLACES Y SUBCOMITÉES (26 de Marzo 2026)

JUNTA DIRECTIVA DE AGENCIAS EXTERNAS	MIEMBRO(S) DEL CONSEJO	TIPO	FRECUENCIA	HORARIO	PERSONAL
ABAG	Dionne Adams / Jelani Killings (Alt.)	recurrente	Anual		D. Gale/M. Aliotti
Delta Diablo*	Jelani Killings / Arlene Kobata (Alt.)	recurrente	2do miércoles	4:30 PM	J. Samuelson
East Co. Co. County Habitat Conservancy	Arlene Kobata / Juan Banales (Alt.)	recurrente	4to lunes (Bi-Mensual)	1:30 PM	J. Davis
East County Water Management	Juan Banales / Jelani Killings (Alt.)	recurrente	Bi-Anual	1:00 PM	J. Samuelson
MCE Clean Energy Board	Arlene Kobata / Angelica Lopez (Alt.)	recurrente	3er jueves	6:30 PM	J. Davis
TRANSPLAN / ECCRFFA	Juan Banales / Dionne Adams (Alt.)	recurrente	2do jueves	6:30 PM	J. Samuelson
Tri-Delta Transit (2 reps)**	Angelica Lopez & Dionne Adams / Arlene Kobata (Alt.)	recurrente	4to miércoles	4:00 PM	J. Samuelson
ENLACE	MIEMBRO(S) DEL CONSEJO	TIPO	FRECUENCIA	HORARIO	PERSONAL
East Bay League of California Cities	Dionne Adams / Angelica Lopez (Alt.)	recurrente	3er jueves		D. Gale/M. Aliotti
Green Empowerment Zone	Arlene Kobata / Jelani Killings (Alt.)	recurrente	3er viernes (Bi-Mensual)	9:30 AM	J. Davis
Los Medanos Health Advisory Committee	Arlene Kobata & Dionne Adams	Ad Hoc	Según Sea Necesario	5:00 PM	D. Gale/M. Aliotti
Mayor's Conference	Dionne Adams / Angelica Lopez (Alt.)	recurrente	1er jueves	6:30 PM	D. Gale/M. Aliotti
School Districts Committee (2x2)	Jelani Killings & Angelica Lopez / Juan Banales (Alt.)	recurrente	Trimestral		D. Gale/M. Aliotti
SUBCOMITÉES	MIEMBRO(S) DEL CONSEJO	TIPO	FRECUENCIA	HORARIO	PERSONAL
Community and Economic Development	Jelani Killings & Dionne Adams / Angelica Lopez (Alt.)	recurrente	2do jueves	5:30 PM	J. Davis
Data Center and Hydrogen	Jelani Killings & Juan Banales	Ad Hoc	Según Sea Necesario		J. Davis
Development Agreement	Dionne Adams & Jelani Killings	Ad Hoc	Según Sea Necesario		J. Davis
Finance Management	Dionne Adams & Juan Banales / Jelani Killings (Alt.)	recurrente	2do miércoles	5:30 PM	E. Adair
Infrastructure and Transportation	Juan Banales & Arlene Kobata / Dionne Adams (Alt.)	recurrente	4to jueves	5:30 PM	J. Samuelson
Tenant Protections	Juan Banales & Angelica Lopez	Ad Hoc	Según Sea Necesario		S. Bellafronte
Life Enrichment	Dionne Adams & Arlene Kobata / Jelani Killings (Alt.)	recurrente	3er miércoles	5:30 PM	K. Simonton
Pittsburg Arts and Community Foundation	Angelica Lopez & Jelani Killings	recurrente	Según Sea Necesario		K. Simonton
Public Safety	Juan Banales & Angelica Lopez / Arlene Kobata (Alt.)	recurrente	1er miércoles	5:30 PM	P. Galer

*Sueldo de \$170 por mes

** Sueldo de \$100 por mes